



NI TRIUNFO NI POPULAR Reunión de Ministros del ALCA en Miami

GRAIN – Noviembre 2003

Los ministros de los 34 países americanos que negocian el alcance y la amplitud del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) se reunieron a mediados de noviembre de 2003 para ir completando acuerdos en un conjunto de aspectos, especialmente los relacionados con propiedad intelectual y agricultura. Los países en la presidencia –Brasil y Estados Unidos- presentaron a los negociadores una propuesta de acuerdo que incluye una lista de medidas a la que todos los países se adherirían, más un segundo conjunto a la que cada país quedaría “en libertad” de adherir o rechazar. El texto presentado fue aceptado y los ministros terminaron el encuentro un día antes de lo esperado, argumentando que ya se había alcanzado el objetivo propuesto. En rigor, fue el paso obligado para evitar un nuevo fracaso como el sufrido por la Organización Mundial de Comercio en su reciente encuentro en Cancún, México. Producto de que las manifestaciones en contra de las negociaciones en Miami fueron importantes y que todavía están en el recuerdo las manifestaciones en Cancún, en diversos medios esto ha sido saludado como un triunfo popular de importancia. Porque lo que viene de aquí en adelante es demasiado importante para los pueblos de América, más vale que miremos lo ocurrido con cuidado.

Si miramos con cuidado, podemos ver que el ALCA no ha fracasado ni se ha detenido. Lo único seguro es que ya ciertos acuerdos entre los gobiernos han sido oficializados y que de aquí en adelante las negociaciones irán enfrentando los aspectos pendientes. Nada indica ni garantiza que el resultado final vaya a ser distinto a lo que podía deducirse de borradores de acuerdo anteriores. Pero quizás lo más importante es que a partir de Miami, la complementación entre las distintas estrategias de negociación pasa a ser explícita y abierta. Tal cual se indica en la Declaración Ministerial emitida en Miami: *“Reiteramos que el ALCA puede coexistir con acuerdos bilaterales y subregionales”*... y *“Además, las negociaciones deberían permitir que los países que así lo decidan, dentro del ALCA, puedan acordar beneficios y obligaciones adicionales. Una posible línea de acción podría ser que estos países lleven a cabo negociaciones plurilaterales dentro del ALCA para definir las obligaciones en cada área respectiva.”*¹ Es decir, lo que Estados Unidos no consiga en el ALCA lo va a buscar de manera agresiva en la OMC, la OMPI y especialmente en la negociaciones sub-regionales o bi-laterales. El supuesto “ablandamiento” de Estados Unidos en el ALCA sólo indica que, por el momento, consideran más cómodo avanzar algunas negociaciones en otras instancias.

También es posible ver que los gobiernos Latinoamericanos no están defendiendo intereses populares ni nacionales. Casi todos los gobiernos latinoamericanos apoyan las posiciones más duras de Estados Unidos en uno u otro aspecto. Y aquello que “defienden” es casi exclusivamente intereses de grandes capitales nacionales. Por tanto, no estamos aquí frente a posiciones esencialmente distintas: lo que vemos es la disputa entre un neoliberalismo donde el capital de Estados Unidos tenga las mayores garantías, o un neoliberalismo donde grandes capitales latinoamericanos también puedan obtener sus privilegios. Las necesidades de trabajadores, campesinos, sectores populares y clase media no han entrado en discusión.

Lo que veremos en los próximos meses ya ha sido anunciado por Estados Unidos: el impulso o la firma de tratados subregionales con diversos países de América Latina, a través de los cuales espera imponer con mayor precisión y eficacia un conjunto de medidas que hacen que por

¹ http://www.ftaa-alca.org/Ministerials/Miami/declaration_s.asp

momentos el ALCA se vea tímido. No es casualidad que ya haya sido anunciada la firma del tratado entre Estados Unidos y América Central, así como la apertura de negociaciones con los Países Andinos. En carta del 18 de noviembre, el Ministro de Comercio de Estados Unidos Robert Zoellick, explica al congreso de Estados Unidos que “las negociaciones de un TLC con los Países Andinos es un paso lógico dentro de la promoción por parte del gobierno [de Estados Unidos] de la liberalización competitiva en el hemisferio”.² Al hacer los anuncios a la prensa, Zoellick además reconoció que el gobierno ha tomado una actitud agresiva en la búsqueda de la neoliberalización general en el continente.³ Y si cabe alguna duda acerca de otro tipo de conexiones, Zoellick también explica en su carta al congreso que las negociaciones de un TLC andino servirán como “el complemento natural del Plan Colombia”.

En su presentación frente al congreso, Zoellick expone los elementos fundamentales de las negociaciones con los países andinos. A través de ellos es posible concluir que Estados Unidos busca imponer el mismo patrón que ya impuso en Chile y que espera imponer con América Central. En otras palabras, es posible esperar:

- a) Una rebaja de aranceles bastante amplia, pero no necesariamente significativa⁴, que Estados Unidos utilizará como carta de negociación, haciendo concesiones o ejerciendo presión en función de lo que busque obtener en los aspectos del tratado que sean realmente sustantivos. Si los gobiernos de los países andinos se comportan tal como se comportó el gobierno chileno, ello significará que la agricultura campesina quedará en grave desventaja.
- b) La apertura irrestricta a los procesos de privatización de todos los servicios públicos, los espacios públicos y los recursos naturales. Entre otros, esto significará la privatización de los cuerpos de agua (no sólo el agua potable), los mares y la pesca. También se abre las puertas a la privatización de funciones gubernamentales, como son la reglamentación y fiscalización, la educación primaria, la salud, la administración de justicia..
- c) La concesión de condiciones de privilegio a los inversionistas estadounidenses, que incluyen la garantía a las ganancias y la imposibilidad de revocar permisos de funcionamiento. Los privilegios a la inversión y la suspensión de toda restricción a la privatización probablemente también llevará a la eliminación de las pocas garantías que algunos pueblos indígenas mantienen en la actualidad, como puede ser la no enajenabilidad de las tierras o territorios indígenas.
- d) La obligatoriedad de cambiar las leyes de propiedad intelectual e industrial para imponer el patentamiento sin excepciones (Chile, por ejemplo deberá permitir el patentamiento de plantas dentro de los próximos cuatro años). Será posible patentar plantas y animales, y el guardar semilla de la propia cosecha podrá pasar a ser un crimen a ser castigado con cárcel. Significará también el patentamiento de medicamentos y serias restricciones en el desarrollo de la informática.
- e) La imposibilidad de mantener programas de apoyo o políticas de desarrollo a cualquier sector social. Lo esperable es el término de la investigación pública y los programas de apoyo técnico o crediticio a la agricultura campesina o a la microempresa.

Las características antes descritas no son algo nuevo o exclusivo. En realidad, ellas reflejan lo que Estados Unidos y en gran medida la Unión Europea y Japón han estado buscando imponer

² http://www.ustr.gov/new/fta/Andean/2003-11-18-notification_letter.pdf

³ <http://usinfo.state.gov/xarchives/display.html?p=washfile-english&y=2003&m=November&x=20031118153511rellims0.867428&t=usinfo/wf-latest.html>

⁴ Los países andinos han implementado ya rebajas arancelarias producto de su participación en la OMC; además, han sido integrados al Sistema de Preferencias Arancelarias de Estados Unidos, por lo que las rebajas arancelarias ya se han producido.

dentro de la OMC y la OMPI. Lo que las hace especiales es que en los tratados bilaterales Estados Unidos ha logrado algunas condiciones que multilateralmente le ha sido difícil o ha avanzado más lento que lo que quisieran. La estrategia ha sido dividir para vencer. El tratado con Chile se impulsó como el primero fuera de Norteamérica porque los gobiernos chilenos han demostrado una especial vocación de sumisión; la misma razón está detrás del interés por avanzar en las negociaciones con América Central teniendo como aliado principal al gobierno de Costa Rica.

Por ello, no es casualidad que en este momento Estados Unidos NO esté presionando para lograr lo mismo con Venezuela, Argentina o Brasil, a pesar de que esos tres países son mucho más significativos comercialmente que Chile, América Central o la Región Andina. Los gobiernos de estos tres países han demostrado una intención de independencia que está lejos de cuestionar el modelo privatizador y concentrador que hoy se impone, pero que claramente no satisface las aspiraciones de Estados Unidos. Por tanto lo ocurrido en Miami, más que un fracaso de las negociaciones o un triunfo de las movilizaciones, es en realidad el resultado de la decisión de Estados Unidos de multiplicar sus estrategias, abandonar la estrategia multilateral como la estrategia central en las Américas y avanzar de manera más agresiva en las conversaciones bilaterales o subregionales. De esta manera, se aleja cualquier peligro de que los países latinoamericanos construyan algún tipo de bloque. Por otro lado, el avanzar mediante la fragmentación le permite a Estados Unidos aplicar su fuerza de manera más desembozada y conseguir paulatinamente lo que busca. Mientras tanto, puede esperar a que en Brasil, Argentina o Venezuela suban gobiernos algo más sumisos, o que el aislamiento le permita imponer sus condiciones sin contrapesos.

Lo que ocurrió en Miami no aleja al ALCA ni a sus peligros, sólo cambia los caminos y mecanismos con que se intentará imponerlo. Los gobiernos latinoamericanos no han hecho grandes esfuerzos ni demostrado mayor interés por oponerse a las tácticas divisorias de Estados Unidos. Los distintos sectores sociales latinoamericanos tienen ante sí la gran oportunidad de mantenerse unidos y anotarse efectivamente un triunfo. La Campaña contra el ALCA quizás deba pasar a ser la Campaña contra los TLC en su conjunto, incluyendo el ALCA, pero los objetivos de fondo no han cambiado. La verdad, tanto la unidad como la oposición activa sólo se hacen más urgentes.

Más antecedentes:

Texto completo TLC Chile-Estados Unidos:

http://www.direcon.cl/frame/chile_eeuu/f_chile_eeuu.html

Una introducción al ALCA:

<http://www.grain.org/sp/publications/alca-2003-sp.cfm>